

Política portuguesa

La República portuguesa entra en una nueva fase. Pasó por su período de preparación, difícil, rodeada de peligrosas contingencias, y ha llegado a una época de consolidación.

El Gobierno provisional realizó una labor demoledora. Era necesario justificar la revolución aniquilando cuantos elementos de la vida nacional estaban ligados a la Monarquía y corroidos por los defectos ó por los vicios que los republicanos atribuyen á la institución monárquica.

Ese período de la República, en el cual fué preciso lastimar tradicionales intereses, fué un período de lucha; el Gobierno provisional, Gobierno de fuerza, no tenía leyes que limitasen su poder. Ahora han variado las circunstancias. La Asamblea constituyente, después de una laboriosa discusión, aprobó la Ley fundamental del Estado. Después procedió á la elección del presidente de la República.

Ahora cuenta la República con norma reguladora de su funcionamiento, y con la suprema Magistratura, que ha de mantener la armonía de los partidos, simbolizando la soberanía del pueblo.

Entra ahora el país vecino en una época de normalidad ¿Puede presumirse cuál será la orientación del Gobierno que haya de formarse cuando tome posesión de su cargo el nuevo presidente? ¿Subsistirá la tendencia demagógica y ultrarrevolucionaria, ó informará la labor del nuevo Gobierno un sentido pacificador que permita la vuelta á Portugal de los emigrados, soñadores de restauración que consideramos muy difíciles? No es fácil preverlo.

Plántese ahora otro problema: el del reconocimiento oficial por los Gobiernos europeos. Aplazóse este acto de reconocimiento hasta que se efectuase la elección del presidente. ¿Sufrirá un nuevo aplazamiento? Acaso dependa esto del carácter que se imprima al primer Gobierno constitucional de la República.

Ofrece también interés que efecto producirá en los emigrados el hecho de haberse efectuado sin trastornos la elección presidencial. Quizás sea de desalentar. La contrarrevolución ha sido anunciada demasiado para que sea temible. Cada momento que pasa aleja el temor de una revuelta monárquica y asegura el afianzamiento del nuevo régimen.

LA PRENSA

De La Mañana:

«En política es el Sr. Lerroux valiente hasta tocar en temerario; es heroico hasta merecer que le levanten estatuas de hielo, y es, sobre todo, cándido é ingenuo, por que se descubre y enseña al enemigo los puntos más vulnerables.

Ha hecho el jefe del partido radical unas declaraciones en las que no faltan los consabidos toques para mantener el fuego sagrado que tan á su pesar languidece en todas las colectividades del republicanismo; y, con franqueza que no deja de merecer elogios, acaba diciendo que es necesario lanzarse de nuevo á la conquista de Municipios para llevar á ellos á los sin tierra, á los desheredados, á los que no tengan nada que perder en este mundo. Así cree que esas entidades estarán regidas por hombres perfectamente compatibles con los intereses del común.

La teoría es donosa, y hay que confesar que es también de puro cuño revolucionario.

Imaginemos á los paseantes de la calle de Sevilla entronizados en el Ministerio de Hacienda, en el Banco de España y en la Casa de la Moneda, y tendríamos hecha una revolución económica como no la soñaban Necker, Mendizábal ni Lloyd George. Pero queremos creer que el Sr. Lerroux habló en serio, y en serio vamos á comentar sus declaraciones.

Los propietarios-fueron sus palabras— tienen una preponderancia brutal en la sociedad, y llevar á los Municipios, hombres pío vive es llevar la rémora de la progresión de las nuevas ideas. Por eso debe acostumbrarse á los pueblos á elegir á gentes que paguen renta en vez de cobrarla.

En decir, que porque pueda haber un propietario egoísta, atento sólo al nego-

cio, como tal vez se intentara por algunos de los del Ayuntamiento de Barcelona cuando se trató de aguas, de yeso, de cemento, etc., ya es necesario que se proscriba de los Municipios á los grandes y pequeños industriales, á los hombres de carrera, á los artistas, á los pensadores, á las demás personas de talento, de posición é independencia...

Del Diario Universal.

«En lo que respecta á la situación interior de España, puede asegurarse, sin caer en exagerados optimismos, que el horizonte no puede presentarse más diáfano. Ni el más recalcitrante pesimista de los muchos que en nuestra patria son, ni el línce más experimentado en bucear por los mares políticos pueden encontrar motivos sólidos y fundados para hacernos oír sus plañideras voces.

El Gobierno que preside el señor Canalejas va desarrollando paso á paso su programa, firme en los ideales liberales y democráticos que representa, sin apresuramientos, impropios de la honda atención y estudio que requieren los asuntos de Estado, y sin decaimientos en la impropia labor que supone la implantación de aquéllos después de una dilatada etapa conservadora.

A partir de la clausura de las Cortes, y más especialmente en estos últimos días, parte de la prensa política viene acogiendo en sus columnas fantásticos rumores, y anoche La Epoca, sin ir más lejos, trata de aparecer inquietada por supuestas conferencias y cabildos habidos, según sus informes, entre determinados personajes, entrevistas reveladoras, á su juicio, de la existencia de alguna transcendental nebulosa política.

Tranquícese el veterano periódico: nada de cuanto se refiere á la actual situación interior de España merece la pena de que permanezca oculto para la opinión, y, además pruebas patentes y repetidas dadas al país el ilustre jefe del Gabinete de que su forma de gobernar es cual corresponde á sus sentimientos democráticos: á plena luz y á pleno aire. Sin obscuridades ni celosías.

Con «luz y taquígrafos», que diría el colega.»

Liga de Amigos de Lugo

Esta popular asociación, cuidadosa siempre de atender diligentemente cuanto pueda traducirse en beneficio de Lugo, y cooperando á las activas gestiones realizadas por el Sr. Delegado D. José Marmol, y la Cámara de Comercio, para que las obras del edificio de Hacienda no sufriesen tan prolongada interrupción como la que viene notándose, quiso que en esta ocasión, como en todas, no faltase un esfuerzo, ventilándose un asunto de interés para esta capital.

Los propósitos de la Liga no se vieron defraudados, y, ayer, el celosimo diputado por esta circunscripción, Sr. Soldevilla, que ha seguido paso á paso el expediente, tramitado en las oficinas centrales, para la concesión de las cantidades que han de invertirse en la terminación de las obras exteriores de nuestra Delegación, envió al presidente de la Liga de Amigos una carta del señor ministro de Hacienda, á aquél dirigida, en la cual le participa que por Real Orden de 12 del corriente fué aprobado el expediente de referencia.

En la Gaceta del jueves se ha publicado dicha Real Orden.

NOTAS DEPORTIVAS

Ayer en el tren correo pasaron por esta estación, procedentes de la Coruña, los jóvenes que componen el primer equipo de foot-ball del «Real Club Coruña», los cuales se dirigen á Gijón con objeto de tomar parte en el concurso nacional que comenzará mañana.

El viaje á Asturias de los *equipers* coruñeses será breve. Acompañantes varios miembros de la directiva y algunos socios del Club.

Por lo que se dice, el Concurso quedará limitado al «Gijón Sport Club», organizador de la fiesta; al «Avilés», al «Coruña» y al «Deportivo Español» de Barcelona.

El primer premio del campeonato consiste en 1.000 pesetas, Copa de plata en propiedad y título de campeón del Norte.

El segundo premio es de 500 pesetas y once medallas de oro, y el tercero de 300 pesetas y once medallas de plata.

Al salir de la Coruña fueron los excursionistas cariñosamente despedidos. A su paso por la estación de Lugo, estuvo á saludarles una comisión del «Deportivo».

Feliz viaje y buena suerte.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 25-22-50.

Esta noche sale el Rey para Bilbao. Mañana irá á San Sebastián la Reina D.^a Victoria. Hará el viaje en automóvil.

Ignórase todavía la fecha en que ha de posesionarse España, de Santa Cruz de Mar Pequeña. Haráse de acuerdo con el Sultán. Supónese que la ocupación se efectuará sin contratiempos.

El Sr. Canalejas permanecerá todavía algún tiempo en San Sebastián.

Las manifestaciones del Sr. Barroso, referentes al conflicto planteado entre Pontevedra y Vigo, han sido muy comentadas.

En Madrid comienza á interesar este suceso, á falta de temas de mayor transcendencia.

Espérase que Vigo cederá en su actitud de resistencia á toda idea de conciliación.

La situación actual no puede prolongarse, y de mantener las autoridades locales sus dimisiones, se verá obligado el Sr. Barroso á emplear procedimientos de energía.

Coméntase la intervención bélica del Sr. Urzáiz, en este asunto.

El conflicto ha adquirido gravedad por la antigua rivalidad entre ambos pueblos. Vigo siente celos de Pontevedra por la capitalidad, Pontevedra los siente de Vigo por su prosperidad industrial.

Eso es todo.

UN UJIER DEL CONGRESO.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Vivero

Centenario de Pastor Díaz

Se ha reunido nuevamente la Comisión del Centenario de Pastor Díaz para ir ultimando detalles.

Lleva este organismo recaudado 8.000 pesetas.

La banda de música encargada de amenizar los festejos, es la militar de Infantería de Marina, de guarnición en Ferrol. También vendrá á Vivero la Capilla de la Catedral de Mondoñedo, para cantar en la Misa de *Requiem*, en la que pronunciará la oración fúnebre el notable literato Don Marcelo Macía, Director del Instituto de Orense, y sabio sacerdote.

El «Centro Gallego» de la Habana, cumplimentando el acuerdo de su última Junta general, ha girado ya la cantidad que destina para las fiestas del Centenario de Pastor Díaz, suma que asciende á 1.900 pesetas.

La letra, viene á la orden de nuestro querido amigo D. Santiago Puentes, representante en Vivero de la sociedad gallega de referencia, y contra el reputado banquero de esta ciudad D. Jesús Franco, Tesorero del Comité del Centenario.

La Comisión del Centenario se ha hecho cargo de la magnífica corona de bronce que los hijos de este partido judicial, residentes en la Argentina, envían para ser colocada en la estatua de Pastor Díaz, con motivo del centenario de su natalicio.

Será un precioso adorno para el monumento y un recuerdo imperecedero de aquellos buenos hermanos que luchan tan lejos de la patria.

Política menuda

La nueva situación política creada por virtud de la suspensión del excelente alcalde Sr. Muño, empieza á dar sus frutos.

En la primera sesión celebrada bajo la presidencia del primer teniente alcalde, Sr. Marqués, se hizo el *desmoche* más grande que nadie se puede figurar. En dicha reunión de la asamblea municipal se consumó un atropello, digno de ser acordado por las cábilas del Rif: el de prescindir del litigio entablado ante el Juzgado de primera instancia de este partido para hacerse cargo del legado que D. Joaquín del Río dispuso en su testamento para el Hospital de San Lázaro de esta ciudad. Sobre tal asunto se ocupa en la prensa local el competente edil señor Santiago, causando su trabajo un efecto colosal en el país.

Para acreditar su espíritu *democrático* y su manera *suave* de gobernar, el primer-teniente de alcalde, D. José

Marqués, en funciones de primera autoridad accidental, ha impuesto al director de *El Vivariense* la multa de 125 pesetas, por supuesta falta de presentación del último número. Claro es, que el pretexto es ficticio y sólo se trata de patentizar el *carriño* que el Sr. Marqués siente hacia dicho semanario, por la valiente campaña emprendida contra el intruso que aquí vino á reverdecir los odios de partido.

El Corresponsal.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Concediendo un plazo de ocho días á los alcaldes que no permitieron la estadística de carros, coches, automóviles y demás vehículos.

Participando que al vecino de Bazar, en Castro de Rey le han desaparecido dos reses de ganado caballar.

Que el alcalde de Rivas del Sil solicita la declaración de utilidad de varios caminos vecinales.

Delegación de Hacienda.—El día 8 del actual se pagaron por esta Delegación al Habilitado del personal de prisiones de la provincia los sueldos de los mismos, correspondientes al mes de Julio último, que importan las cantidades que á continuación se expresan:

Excmo. Diputación provincial, 416'65 pesetas; Ayuntamiento de Lugo, 874'98; idem de Mondoñedo, 220'83; idem de Monforte, 508'31; idem de Vivero, 229'99; idem de Becerreá, 191'66; idem de Chantada, 220'82; idem de Fonsagrada, 137'50; idem de Quiroga, 220'83, idem de Ribadeo, 220'83; idem de Sarria, 220'83; idem de Villalba, 240'41.

Total, 3.703'65 pesetas.

Ayuntamientos.—El de Begonte tiene expuesto el padrón de industrial y el de carruajes de lujo.

El de Quiroga, el de industrial.

Recaudación de contribuciones.—Los Ayuntamientos de Becerreá y Fonsagrada anuncian la recaudación de contribuciones, en sus respectivos distritos, del segundo y tercer trimestre del año actual.

Depósito de caballos sementales.—La Dirección general de la Cría caballar y Remonta compra todos aquellos caballos que se presentan á la venta, mediante aviso al jefe del citado Depósito enclavado en la Zona, que reúnan condiciones para sementales, debiendo acreditar sus propietarios la justificación de razas ó sangres, bien entendido que no se adquirirá más que los de puras sangres y razas inglesas, árabe, anglo-árabe y española, medias sangres hispano-árabe, hispano-inglesa ó árabe anglo-hispana.

El inventor del telescopio

A pesar de las reiteradas investigaciones seguidas en el transcurso de tres siglos, no ha sido posible saber á punto fijo á quién se debe la invención del telescopio. Algunos opinaban que fué Galileo; pero quedó comprobado que el gran astrónomo no procedió á la confección de su instrumento sino en el año 1609, después que hubo sabido que en Francia y Holanda se usaba un instrumento provisto de cristales tallados, con cuya ayuda los objetos alejados aparecían más cercanos y de tamaño aumentado á la vista del que lo usaba.

Súpose luego que en Octubre del año 1608 un individuo apellidado Hans Lippershey pidió de los estados generales de Holanda la patente para el inventor de un telescopio; pero que dos semanas después presentaron otros dos holandeses, Jansen y Melius, el mismo invento y pidieron asimismo patente.

En vista de esta coincidencia, cabía suponer que ninguno de los tres fué el verdadero inventor del curioso instrumento, sino que había tomado modelos de otro, desconocido.

En efecto: quedó comprobado que el verdadero inventor del telescopio fué un inglés, Leonardo Digges, que murió por el año 1571.

El corde Klinkwström, á quien se debe este movísimo dato, encontró en la biblioteca del British Museum, en Londres, un manuscrito del atamado matemático Bourne, fallecido en el año 1583, del que se desprende con claridad que éste había conocido el telescopio de Digges, por un escrito del mismo inventor, titulado *A Geometrical Practise, named Pantometria*.

A juzgar por esta publicación, que apareció en Londres en el año 1571, los dos Digges, padre é hijo, se habían dedicado á este invento. El párrafo referente á ello dice:

«Mi padre, dedicándose constantemente á trabajos experimentales y basándose en pruebas matemáticas, ha logrado disponer unos cristales, tallados expreso, de tal modo que con su ayuda pudo descubrir no solamente objetos muy alejados y leer la inscripción de cartas y monedas que algunos amigos dejaron expresamente á larga distancia en el campo, sino que logró ver también á una distancia de siete millas lo que pasaba en un punto determinado.»

Con el hallazgo de este documento queda adjudicada, pues, definitivamente al inglés Digges la gloria de este importante invento.

PARA EL CAMPO

Los abonos químicos y la mejora del cultivo de los cereales de secano

Entre los diferentes problemas agrícolas que merecen un detenido estudio, el de la producción cereal en secano es uno de los más importantes, si se tiene en cuenta la gran extensión que ocupa dicho cultivo en España.

En la mayor parte de las provincias el labrador lucha contra la sequía, que destruye y aniquila muchas veces cosechas que prometían al labrador una justa recompensa por sus trabajos y penalidades.

Mucho se ha discutido y se sigue discutiendo acerca de tan importante cuestión y entre los métodos preconizados para luchar en el cultivo cereal contra la sequía, el sistema de las labores profundas ha sido ya recomendado hace muchos años.

El hacer labores profundas en una tierra en que hasta hoy no se hacía más que escardar la tierra, por decirlo así, supone una revolución completa en el cultivo. Los aperos de labranza deben ser más sólidos y resistentes, mayor el número de animales de trabajo y mayor por lo tanto la cantidad de forrajes necesarios para nutrir estos animales.

En una palabra, esto supone un aumento considerable del capital de explotación, cosa que hoy en día muchos labradores no lo pueden hacer á causa del estado de miseria en que se encuentran.

Es un hecho demostrado que la introducción de los abonos químicos en el cultivo de los cereales de secano ha dado magnífico resultado. El labrador puede por este medio aumentar considerablemente su producción y llegar á obtener rápidamente los recursos económicos necesarios que le permitan aplicar el sistema de las labores profundas, sin que esto exija de su parte más que aumento insignificante en los gastos de cultivo.

Creemos, pues, que el empleo de los abonos químicos debe ser el punto de partida en la mejora del cultivo cereal. Muchos labradores van convenciéndose de ello y hoy en día empieza á generalizarse en muchas provincias el uso de los fertilizantes concentrados.

Nos permitiríamos, sin embargo, llamar la atención de nuestros lectores acerca de un punto muy importante concerniente al empleo racional de los abonos químicos.

Hemos tenido ocasión de observar que hay labradores partidarios de los abonos azoados, otros de los fosfatados y que algunos emplean ambas clases de abonos, siendo relativamente pocos los agricultores que comprenden la gran utilidad de los abonos potásicos.

La práctica agrícola ha sancionado, sin embargo, el hecho de que para obtener grandes cosechas remuneradoras de cereales, el empleo simultáneo de los abonos azoados, fosfatados y potásicos es necesario.

Nos parece superfluo el entrar en divagaciones que no harían más que alargar el artículo. Preferimos citar los casos concretos siguientes de ensayos hechos en España y que demuestran hasta la evidencia la acción de los abonos potásicos.

Doña Bernardina Hierro (Burgos) obtuvo la siguiente producción de trigo por hectárea: en una parcela sin abonos químicos 1.000 kilos de grano; en una parcela con abono fosfoazoado 1.590 kilos, y en una tercera parcela abonada como la anterior y además con abono potásico 2.210 kilos. Las cantidades de paja fueron 2.600, 3.460 y 3.930 respectivamente.

Don Fernando Mogollón (Cáceres); producción de cebada por hectárea: 1.300, 2.080 y 8.140 kilos de grano, respectivamente, paja 1.456, 1.724 y 2.007 kilos.

Don Antonio Oliver (Baleares); producción de avena por hectárea: 975, 1.407 y 2.058 kilos de grano respectivamente; paja 1.137, 1.443 y 1.881.

Don Galo Isla Sanz (Soria); producción de centeno por hectárea: 685, 1.142 y 1.420 kilos de grano; paja 600, 771 y 900 kilos.

Creemos que las anteriores cifras son bastante elocuentes y demuestran claramente que si bien los abonos fosfo azoados producen un aumento considerable de cosecha, el labrador tiene el mayor interés en completar la acción de éstos por medio de los abonos potásicos.

Como fórmulas de abonado recomendamos las siguientes, que han sido ya sancionadas por la práctica: 75 á 150 kilogramos de sulfato ó cloruro de potasa; 175 á 300 kilogramos de superfosfato 1820, y 75 á 100 kilogramos de sulfato de amoníaco ó bien 100 á 150 kilogramos de nitrato de sosa ó de cal.

Los abonos fosfo-potásicos y el sulfato de amoníaco deben ser enterrados en Otoño y el nitrato se esparcirá en Primavera.

Captura de un ladrón

Según hemos dicho días pasados, en la noche del 16 al 17 del corriente fueron atacados á la palanqueta los establecimientos que en Puente Nuevo (Ribadeo) tienen establecidos los industriales D. Gabriel Fernández y D. Jesús García Muruais y se pretendió atracar igualmente los comercios de D. Jesús Vidal, D. Manuel L. Cotarelo y D. José Dopacio, según las señales que se advirtieron en las puertas exteriores de los mismos.

Practicadas activas averiguaciones por el sargento de la benemérita de aque

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

El cólera

Caso sospechoso

Madrid 25-22'15.

Han ocurrido casos sospechosos en Riera, Vendrell, San Vicente y Tarragona.

Analizadas las aguas, parece que contienen gérmenes infecciosos.

Se han pedido detalles. Envióse material sanitario.

El Inspector general de Sanidad, Sr. Bejarano salió anoche para Tarragona.

En Italia

En Italia estos días ha tomado incremento el cólera; en 6 días han sido atacados por la epidemia 2.005 coléricos y han fallecido 632.

El general Luque

A San Sebastián

Mañana saldrá para San Sebastián el ministro de la guerra, general Luque.

Policía indígena

Desmentido

Circulan rumores de que se establecerá una sección de policía indígena en Alhucemas.

El Sr. Barroso lo ha desmentido.

Francia y Portugal

Reconocimiento

Francia ha reconocido oficialmente a la República Portuguesa.

En Larache

Desembarco de tropas

En Larache ha desembarcado una batería de artillería, del regimiento que guarnece a Vitoria.

De Bilbao

La huelga

La huelga de descargadores continúa en igual estado.

En el muelle han ocurrido algunos incidentes.

Algunos huelguistas quisieron ejercer coacciones.

Practicáronse algunas detenciones.

Prieto y Pidal

En San Sebastián

Han llegado a San Sebastián los Sres. García Prieto y Pidal.

Este pasó a bordo del *Giralda* en donde se vistió de uniforme.

Consejo

Firmas

Se han reunido los Sres. Canalejas, Prieto y Pidal.

Cambiáronse impresiones referentes a asuntos de actualidad.

Luego despacharon con el Rey.

Pusieron a la firma el decreto relevando al coronel del Regimiento de Ceriñola.

También se firmaron otros decretos de poco interés.

El Consejo en Miramar

Nuevo aplazamiento

El Consejo que había de celebrarse en Miramar, bajo la presidencia del Rey, el 2 de Septiembre fué aplazado para el día 3.

El banquete á Canalejas

Fecha fijada

Se celebrará el día 2 de Septiembre el banquete con que los liberales obsequiarán al Sr. Canalejas en San Sebastián.

Otro banquete

Brindis

Se ha celebrado en el Monte Uhía el banquete con que el alcalde de San

Sebastián obsequió al ministro de Marina y á los comandantes de los buques de guerra.

Se han pronunciado brindis patrióticos.

A Bilbao

El "Regente," y el "Giralda,"

Ha zarpado para Bilbao el crucero *Reina Regente*.

También ha salido para dicho puerto el *Giralda* conduciendo al Rey y al ministro de Marina.

(Ultima hora)

Otra cogida

Regaterin herido

Madrid 26-2,50

Ha sufrido una cogida del espada Regaterin.

La herida tiene una extensión de veinte centímetros.

Presenta el hueso al descubierto.

El infante D. Jaime

Operado

En Triburgo ha sido operado en la garganta el infante D. Jaime.

El resultado de la operación ha sido satisfactorio.

En Melilla

Una agresión

En Melilla han sido tiroteados por moros de las kábilas próximas, los soldados de la sección topográfica.

Los soldados trabajaban en las proximidades de la posesión de Tauzig.

Los moros huyeron.

Las noticias de este suceso se ampliarán oficialmente.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 84'20

Diferentes series... 84'40

Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'35

Acciones

Banco de España... 449'00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 299'00

Resineras... 00'00

Altos Hornos... 00'00

Azucareras preferentes... 40'50

id. ordinarias... 00'00

id. obligaciones... 00'00

Cambios

París vista (francos)... 8'60

Londres vista (libras)... 27'43

En el Circulo Antoniano

Mañana domingo á las cuatro de la tarde, dará la conferencia correspondiente á la segunda quincena del mes de Agosto el socio de número D. Sergio Castilla.

Por ahora continúan considerándose como preparatorias y de carácter particular para los socios y sus familias, según se anunció en la prensa local el día 29 de Abril del año actual. Cuando sean públicas tendremos el gusto de anunciarlas como tales y pasar invitación á las entidades locales que nos honrarán mucho con su presencia, no haciéndolo para éstas preparatorias por acuerdo de la Directiva y modestia de los señores conferenciantes que así lo desean mientras no estén ejercitados en estas lides literarias.

A continuación, el Sr. López Lois obsequiará á los concurrentes con una sesión de gramófono.

LA DIRECCIÓN

LUGO

Les fué adjudicado á D. Antonio J. Coladas y D. Francisco G. Muruais, la construcción del trozo noveno de la carretera de Lugo á Ribadeo, sección de Ribadeo á

Meira, por la cantidad de doscientas veinticinco mil pesetas.

Ayer en el tren correo pasó con dirección á Guadalajara, procedente de la Coruña, la compañía de aerostación que se hallaba haciendo pruebas en el Ferrol y

Según noticias de Mondoñedo, el Prelado se propone regresar pronto á su diócesis.

Es probable que llegue á aquella ciudad hoy sábado ó en los primeros días de la semana entrante.

Ha recibido en Santiago el grado de doctor de Sagrada Teología nuestro estimado convecino el presbítero D. Eusebio Vázquez Senra, habiendo obtenido la su- prema calificación de *nomine discrepante*.

Reciba el Sr. Vázquez nuestra enhorabuena.

Se publicó un decreto que modifica las categorías de los músicos mayores, creando una superior con las consideraciones y sueldo de comandante, y dándoles á los de primera, segunda y tercera clase, consideraciones de capitán, primeros y segundos tenientes, respectivamente, formándose para los ascensos el oportuno escalafón.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El Alcalde de barrio del puerto de Rinlo en Ribadeo, D. Pedro Posada Fernández, denunció á sus convecinos Manuel Fernández, Balbino López y la mujer y cuñada del primero, Perfecta Fernández, por haberle desacatado é insultado en la noche del 13 de los corrientes, con motivo de disponer la suspensión de una fiesta que sin permiso ni autorización se estaba celebrando.

El Juzgado entiende en el asunto.

El «Diario de la Guerra» publica una disposición ordenando que se abone la permanencia obligatoria de los jefes, oficiales y asimilados bállese ó vayan forzados en lo sucesivo á Baleares, Canarias, y Norte de Africa, del tiempo que sirvieron en Melilla en el empleo inferior durante la campaña de 1909, exceptuando á los voluntarios.

A 89 por 100 se cotizaron el jueves último en la Bolsa de Bilbao, las acciones mineras de Villadriid.

Anteayer falleció en esta capital, ronda de la Coruña núm. 30, la joven Concha Araujo Fernández hija del sargento difunto de la Guardia civil, D. Fernando Araujo, y sobrina de nuestro particular amigo D. José Sánchez, del comercio.

La función de entierro de dicha joven tendrá lugar hoy, á las once, en la parroquia de San Froilán y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio.

Dicen de Ribadeo: «Al amanecer del domingo descargó fortísima tormenta en esta zona, sucediéndose casi sin interrupción los relámpagos, durando varias horas la tronada y desprendiéndose algunos chispazos, sufriendo consecuencias de un ligero choque de retorcero un labrador domiciliado en el lugar del Garracón, en la parroquia de Villaselán.»

Se ha dictado una disposición mediante la cual los funcionarios del cuerpo de prisiones que ingresen en la escuela de criminología en el próximo Septiembre gozarán desde dicho mes el sueldo de 2.250 pesetas, en calidad de ayudantes interinos, de la sección directiva de dicho cuerpo.

En la relación de aspirantes ingresados como alumnos en la academia de caballería figuran cinco individuos de tropa, de los cuales dos son de la brigada obrera y topográfica del cuerpo de estado mayor, y cuatro dos, soldados de caballería, y un carabinero. Siendo el total de ingresados 33 se acercan á la sexta parte los soldados admitidos.

Algo más concurridos que de ordinario viéronse ayer los mercados celebrados en esta capital. Con este motivo viéronse muy animadas durante la mañana las calles y plazas de la población.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se concedió una subvención de 4.000 pesetas á la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Hasta el día 14 del corriente, último de los designados para la presentación de

puesto D. Jesús Vázquez y Vázquez, pronto adquirió la certeza de que el autor debía ser un jornalero llamado Jesús Rodríguez y Fernández, de 27 años, vecino de Gomelle, municipio de Guntín, partido judicial de Lugo, y no pudo ser habido al descubrirse los robos.

Tan acertadas fueron las disposiciones que adoptó el prestigioso sargento señor Vázquez y con tanta inteligencia y celo fueron desempeñadas por el guardia de aquel puesto Jesús Pérez Díaz, que al día siguiente púsose sobre la segura pista del malhechor, consiguiendo capturarlo en Corto de A, municipio de Meira, siendo de advertir que dicho guardia realizó la aprehensión solo y que el detenido traía en su poder armas y explosivos más que suficientes para poner en recelos á una compañía.

Al ladrón le fueron encontrados 4 libras esterlinas, 4 doblillas de 5 duros, 39 monedas de plata de á 5 pesetas, 42 de á 2 pesetas, 27 de una peseta, dos de 50 céntimos, 150 pesetas en billetes del Banco de España; 15 centavos en papel moneda Argentino y 50 pesetas y 45 céntimos en calderilla. Además se le recogieron 96 cartuchos de dinamita, dos cajas de pistones para los mismos, un revólver cargado, tres navajas, una maza de acero y un picachón con la marca Ontañón y hermano, un reloj de níquel, dos cadenas, dos carteras, un alfilerero y dos dedos.

Convicto y confeso fué puesto el detenido á disposición del Juzgado instructor, ingresando en la cárcel de aquel partido.

Muy sincera y efusivamente felicitamos al jefe de la línea Sr. Sendin López, al sargento D. Jesús Vázquez y al guardia D. Jesús Pérez Díaz, que se hicieron acreedores á justa recompensa.

Los progresos de la industria humana

Habla Edison

Un periódico italiano publica unas curiosas declaraciones de Edison, que en boca del mágico inventor adquieren verdadero valor de profecías.

Anunciando los progresos que la industria humana llegará á realizar en un plazo no muy largo, Edison asegura que el aeroplano será el principal, si no el único medio de locomoción de los hombres de la generación próxima. Pero para alcanzar en la navegación aérea cierta seguridad y una velocidad considerable será preciso que los constructores de aparatos procuren ante todo reconstituir en lo posible el mecanismo de las alas de algunos insectos, sin pretender ya, como hasta ahora, imitar el vuelo de los pájaros.

En los insectos himenópteros, principalmente en el zángano, está el secreto que el hombre debe perseguir, si quiere aprender á volar con seguridad y rapidez.

El siglo XX—agrega Edison—será la edad de los metales.

Dentro de algunos años el oro se podrá fabricar á 25 pesetas la tonelada.

El acero sólo se empleará en la construcción de muebles, y las casas se edificarán todas con cemento armado.

El papel será reemplazado por hojas de níquel, muy delgadas, que mediante una preparación apropiada, podrán absorber la tinta de imprimir.

Un volumen de níquel de dos pulgadas de grueso podrá contener cuarenta mil páginas y no pesará más de 500 gramos.

Yo me comprometo—agrega el sabio—á fabricar estos 500 gramos de hojas de níquel por 625 francos.

En cuanto al perfeccionamiento de los elementos de trabajo, la confianza de Edison es firme y completa.

«Hasta ahora—dice—la máquina ha servido sólo para preparar los materiales; la mano del obrero es siempre la encargada de combinarlos; queda aún por simplificar esta última parte de la labor del hombre. Es necesario que se llegue hasta colocar en un extremo de un engranaje la tela, el hilo, los botones, los adornos, y que por el otro extremo salga un vestido empaquetado, dispuesto para ser expedido. En una imprenta, por ejemplo, no serán sólo las hojas sueltas lo que salga de la prensa, serán volúmenes completos, ya encuadrados.»

Por fin, Edison afirma que muy pronto no habrá «dreadnought» capaz de resistir á los nuevos submarinos que se construyan, si es que ya no se están construyendo.

Y concluye el sabio sus profecías con la afirmación optimista de que dentro de un siglo la guerra no será más que un recuerdo y la pobreza habrá desaparecido de la sociedad.

POR GALICIA

CORUÑA

La policía, consiguió capturar á José Gorin Pereira, conocido por el «Andaluz», principal autor del robo de dos sacos de azúcar y dos de cacao efectuado hace pocos días en un almacén de D. Jenaro Fernández.

Gorin estaba oculto desde entonces en la casa número 8 de la calle de San Carlos, donde vive su amante Carmen Riveira Ríos, y cuantas veces los agentes de la autoridad fueron á buscarlo allí no lograron encontrarlo; pero ayer, de acuerdo con varios guardias municipales, pudieron des cubrirlo escondido en el tejado, al abrigo de una chimenea.

Ingresó Gorin en la cárcel. También ingresó su amante la Carmen Riveira para sufrir 15 días de arresto en equivalencia de una multa de 75 pesetas que le impuso el gobernador civil por haber blasfemado cuando detuvieron al novio.

D. Luís Baldomir había escrito al aviador Garnier solicitando que le cediese un sitio en su monoplano para elevarse con él en uno de los vuelos.

Anteayer recibió el Sr. Baldomir contestación de Garnier, en la que le dice que las condiciones del aparato no consienten el

transporte de más de un viajero, y que por lo tanto no puede acceder—sintiéndolo mucho—á sus intrépidos deseos.

En Finisterre se celebró—según comunica el alcalde al gobernador civil—una imponente manifestación de protesta contra el empleo de los aparejos de pesca conocidos por tarrafa y traíña.

Una comisión de los manifestantes se entrevistó con la autoridad local para pedirle que se prohiba el uso de tales artes, fundándose en que los jeitos no pueden pescar y en que los marineros empleados en aquéllas lo amenazan de muerte.

El alcalde hizo constar estas manifestaciones en un acta que envía al gobernador civil para los efectos procedentes.

FERROL

Fué puesto en libertad el obrero mecánico del Arsenal Nicasio Cancio, acusado de agredir al maestro mayor de maquinaria Mr. Dixon.

Tal determinación del Juzgado causó impresión gratísima entre los obreros.

Parece que por las declaraciones prestadas la agresión partió del referido maestro y que el obrero no hizo más que defenderse.

Para evitar cualquier nuevo rozamiento entre el maestro inglés y el obrero á sus órdenes es probable que la Empresa al proporcionar nuevamente trabajo al Nicasio Cancio lo haga en otro taller.

El día 29 del actual se celebrarán en la Comandancia general de este Apostadero dos consejos de guerra para ver las causas instruidas contra el soldado de Infantería de Marina Alfredo Gómez Rodríguez, por delito de desertión y contra los marinos de la Armada Daniel Sánchez y Andrés Samperio, por desacato y lesiones.

Presidirá el tribunal el coronel de Infantería de Marina D. Angel Cuervo.

Defendiendo á los procesados los capitanes de Infantería de Marina D. Bartolome Barcia y don Alejandro Fery.

A causa de no permitirlo el tiempo, los ingenieros militares desistieron de hacer experiencias en el globo libre.

Este no puede elevarse, debido á los vientos que reinan, pues la velocidad que el mismo alcanzaría, lo llevaría á caer en el mar, y en la actualidad no hay buque en el Apostadero que tenga de marcha 22 millas, que sería el andar que alcanzaría el aerostato.

Con el golbo «Princesa de Asturias» verificaránse nuevas experiencias, con el auxilio del cañonero «Doña María de Molina».

Se reunieron los ingenieros en fraternal banquete.

Ayer salió para Guadalajara la compañía de aerostación, con el material y ganado correspondiente.

ORENSE

Apareció envuelto entre papeles, y en la finca que doña Teresa Pereira, posee en las proximidades de la carretera en construcción de esta ciudad á Santa Marina del Monte, el cadáver de un niño que representaba la edad de unos cinco meses.

Parece que dicho cadáver llevaba varios días en tal punto, á juzgar por el estado de descomposición en que se hallaba.

Les ha sido confirmada en definitiva la pensión de 50 céntimos diarios como esposas de reservistas á Contemplación Nogueira Incógnito, que cobrará por la Caja de esta capital, y á Rufina Gómez Vaquero que la hará efectiva en la Caja de Allariz.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de la Aduana de Verín D. Joaquín Villarino.

PONTEVEDRA

Estuvo en el Gobierno civil una comisión del ayuntamiento de Villagarcía, presidida por el Alcalde Sr. Desa, con objeto de manifestar al Sr. Boente que no es cierto que en aquel pueblo haya disgusto alguno con Pontevedra, como afirma un periódico vigués.

Falleció en el Hospital la vecina de Poyo, Teresa Gómez, á consecuencia de las graves quemaduras que sufrió encontrándose en su casa.

Se le practicó la autopsia.

Días pasados entraron los rateros en la casa de la vecina de la Mourreira, Hermelinda Ogando, apoderándose de 400 pesetas.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado, sin que hasta la fecha fueran habidos los autores.

El Alcalde Sr. Puig, en nombre del Ayuntamiento y por acuerdo de éste, ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación detallándole extensamente todo lo ocurrido en el incidente de la aviación y poniendo á su disposición los antecedentes del mismo.

También le expresa la imparcialidad y acierto con que há procedido en este asunto el Gobernador civil señor Boente, injustamente atacado por la prensa de Vigo.

VIGO

Se hicieron á la mar los contratorpederos holandeses «Wolf y Frest», que desde el sábado último estaban en este puerto.

Se dirigen á la India holandesa y harán escala en Málaga para reponer sus provisiones de carbón y dar descanso á los tripulantes.

Estuvo en Vigo en viaje para Buenos Aires y escalas el trasatlántico «Ceylan», de la Chargeur Reunis.

Procedía de Dun kerque y el Havre, con 14 pasajeros en tránsito. Aquí embarcó 73.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En Cea, la señorita Marciana Rodríguez y Gómez y el funcionario del cuerpo de Vigilancia D. Carlos Llopis Roynet,

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES

El 20 de Agosto el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES

El 25 de Agosto el vapor CALIFORNIE.

Á New York
CADA CUATRO LUNES

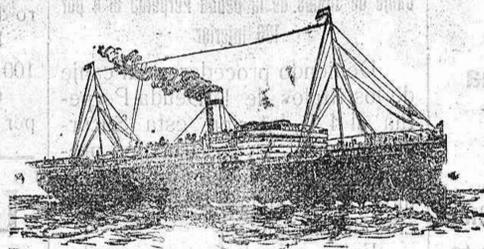
El 21 de Agosto el vapor HUDSON.

Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nizaire
El 26 de Agosto el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor-correo HOLLANDIA el 9 Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consiguatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

| Vapores | De la Coruña | De Vigo |
|------------------|--------------|-----------|
| Highland Brigade | 15 Agosto | 16 Agosto |
| Highland Hope | 29 Agosto | 30 Agosto |

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Gotha el 9 de Septiembre
» Eisenach el 7 de Octubre
» Witekind el 21 de Octubre
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

| | | |
|--------------|------------------|------------------|
| Vapor Orcoma | 28 de Agosto | 29 de Agosto |
| » Oriana | 11 de Septiembre | 12 de Septiembre |
| » Orissa | 25 de Septiembre | 26 de Septiembre |

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHC", edición española. Código A. B. C. 5.ª edición española

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La BLANCA, el día 8 de Agosto

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 3
—LUGO—

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

| | |
|-------------------------|-----------------|
| Rápido CAP VILANO | 9 de Septiembre |
| Correo SANTA ELENA | 15 de id. |
| Rápido CAP ARCONA | 19 de id. |
| Rápido KONING F. AUGUST | 1 de Octubre |

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

| | |
|-------------------------------|-----------------|
| Rápido CORCOVADO | 4 de Septiembre |
| Correo DANIA | 13 de id. |
| Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE | 21 de id. |
| Correo LA PLATA | 26 de id. |

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

| | Pesetas | Cts. |
|-------------------------------------|------------|------|
| CAPITAL SOCIAL | 5.000.000 | — |
| RESERVAS | 1.500.000 | — |
| PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO | 1.000.000 | — |
| SINIESTROS SATISFECHOS | 1.162.966 | 33 |
| | 2.418.573 | 12 |
| | 14.015.388 | 32 |

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua
19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, coquinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches de escribir para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles: Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscaría para Caballero. Bost cal de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperia. DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------|-------------|
| Lugo, un mes. | una peseta. |
| Fuera, un trimestre. | 4 » |
| Id. m, un año. | 16 » |
| Ultramar y extranjero. | 9 » |

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.